

740-11

4º trimestre Form. Ctas. Melilla

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

**Distrito Forestal
de Baleares**

Año de 1947

Meses de *Octubre y noviembre* de 1947

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Servicio autorizado por orden de *13 marzo de 1947*

SECCIÓN _____ CAPÍTULO *3º* ARTÍCULO *5º* AGRUPACIÓN *3ª* CONCEPTO *4º*

Relación general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Forestal de Baleares.

	IMPORTE ÍNTEGRO	IMPUESTO del 1 por 100 de pagos al Estado y . . . décimas sobre el mismo		LÍQUIDO
		Pesetas	Pesetas	
Gastos de <i>jornales</i> según documento núm. <i>I.</i>	8.086,99	86,86		8.000,13
<i>Seguros de Accidentes</i> según idem núm. <i>II.</i>	321,41			321,41
<i>Materiales</i> según idem núm. <i>III.</i>	2.138,50	27,80		2.110,70
<i>670 jornales</i> según idem núm. <i>IV.</i>	575,87	34,50		540,37
<i>24 participaciones Nando</i> según idem núm. <i>V.</i>	173,73	"		173,73
<i>240 vacaciones reticuladas</i> según idem núm. <i>VI.</i>	173,73	"		173,73
<i>5090 Seguros enfermedad</i> según idem núm. <i>VII.</i>	374,67	"		374,67
— según idem núm.				
— según idem núm.				
— según idem núm.				
TOTAL	12.444,10	149,16		12.294,94

L I Q U I D A C I Ó N
C A R G O

Libramiento núm. *570* realizado en *3* de *diciembre* de *1947*

TOTAL CARGO *12.443,37*

D A T A

Importe íntegro de esta cuenta *12.444,10*

Saldo con exceso que se diferencia *0,73*

Palma de Mallorca *29* de *diciembre* de 1947

El Ingeniero Jefe,

José Capell

de _____ de 1947

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD

Examinada por la Mesa correspondiente, y conforme
El Jefe de Negociado,

Aprobado:

M/B.

MEMORIA DE LOS TRABAJOS QUE SE EJECUTARON CON EL
CREDITO QUE SE JUSTIFICA EN LAS PRESENTES CUENTAS

*** " ***

1 - El trabajo se ha realizado en dos partes, uno en régimen de campamento mediante jornales de 11,50 y factura de plazas en rancho a 3,50 firmadas por el jefe de campamento y cuyos justificantes de patatas, arroz, carne, harina, aceite, etc., tras comprobados se archivan y otro período en régimen libre, ya que los suministros debidos a la munificencia del Excmo. Sr. Gobernador Civil, no pudieron continuar.

La labor realizada ha sido el revestimiento de los drenes construidos en el "Enllevésat" y "La Auhasetta" con un total de 132 metros cúbicos de mampostería de cemento y 82 metros cúbicos de hormigón en masa que ha sido preciso construir para contener un inminente desligamiento totalmente imprevisibles.

Por ello y dada además la enorme subida de los transportes precio del cemento e incremento de jornales no ha podido ser totalmente terminada la obra necesaria, que aunque no es mucho mayor volumen precisa realizar aun habiendo sido lo ejecutado superior a lo previsto.

Palma, 20 de Diciembre de 1.947.

El Ingeniero Jefe

José Capell

Hay un sello en seco con las Armas Nacionales. -Ministerio de Agricultura. -Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial. -Con esta fecha digo al Ilmo. Sr. Ordenador Central de Pagos lo siguiente: "Aprobado con fecha 13 de marzo de 1947, el presupuesto de 49.772,97 pesetas, para la ejecución de trabajos de corrección de torrentes en el de Fornalutx" y habiéndose librado hasta el presente 37.329,60 pesetas, el Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento por delegación del Excmo. Sr. Ministro, por vía intervención General de la Administración del Estado en este Ministerio, ha ordenado se expida un libramiento de 12.443,37 pesetas con cargo a dicho presupuesto: Cap. 3º, Artº 5º, Grupo 3º, Concepto 4º, debiéndose librar "A JUSTIFICAR" la citada cantidad al Sr Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares y justificar a su inversión en la forma prevenida.) Lo que de orden del Ilmo. Sr. Subsecretario, traslado a V.S. para su conocimiento y efectos. -Dios guarde a V.S. muchos años. -Madrid, 21 de Octubre de 1947. -El Director General. -P. A. -Firma ilegible -Rubricado. -Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Palma de Mallorca.

E S C O P I A

El Ingeniero Jefe

José Capull

Propuesta de trabajos corrección torrentes de Fornalutx de 1947

RELACION número 1, de los jornales satisfechos que se justifican en la presente cuenta.

66449 - Vuda de M. de Navarra, P. céntricos, S. Madrid

CLASE	NOMBRES	Núm. de jornales	PRECIO	IMPORTE	1/6 de domingos	TOTAL
	<u>REGIMEN DE CAMPAMENTO</u>					
Peón	Jaime Arbena Riboll . . .	14	11,50	161,00	26,83	187,83
"	Pedro Balaguer Pous . . .	8	"	92,00	15,83	107,83
"	Matias Penabaz Colon . . .	14	"	161,00	26,83	187,83
"	Vicente Bisbal Miguel . . .	14	"	161,00	26,83	187,83
"	Amador Colon Mayol	14	12,50	175,00	29,17	204,17
"	Luis Massonet Servera . . .	13	11,50	149,50	24,92	174,42
"	José Mira Vidal	14	"	161,00	26,83	187,83
"	José Magro Xuret	13	"	149,50	24,93	174,43
"	Juan Martínez Millán . . .	14	"	161,00	26,83	187,83
"	Ginés Martínez Mendez . . .	4	"	46,00	7,67	53,67
"	Guillermo Mayol Alzamora .	8	12,50	100,00	16,67	116,67
"	Lorenzo Ramis Perelló . . .	12	"	150,00	25,00	175,00
"	Lorenzo Ramis Benabaz . . .	14	11,50	161,00	26,83	187,83
"	Lorenzo Ramis Mulet	14	"	161,00	26,83	187,83
"	José Sellés López	14	"	161,00	26,83	187,83
"	José Valls Suñer	10	"	115,00	19,17	134,17
"	Gabriel Amenguel Alou . . .	13	"	149,50	24,93	174,43
"	Gabriel Amenguel Marceló .	13	"	149,50	24,93	174,43
"	Ismael Gallego Alonso . . .	14	"	161,00	26,84	187,84
"	Francisco Palomera Lladó . .	14	12,50	175,00	29,17	204,17
"	Francisco Gonzalez Hernandez	14	11,50	161,00	26,83	187,83
"	Pedro Mir Planas	14	"	161,00	26,83	187,83
"	Bartolomé Reinés Marcús . .	14	"	161,00	26,83	187,83
"	Francisco Más López	14	12,50	175,00	29,17	204,17
"	Jaime Escalas Escalas	14	11,50	161,00	26,83	187,83
"	Jaime Mayol Arbona	14	"	161,00	26,83	187,83
"	Domingo Mateo Díez	14	"	161,00	26,83	187,83
"	Vicente Moltó Solivellans . .	14	"	161,00	26,83	187,83
	Suma y sigue . . .			4.202,00	700,33	4.902,33

CLASE	NOMBRES	Núm. de jornales	PRECIO	IMPORTE	1/6 de domingos	TOTAL
				Suma anterior. 4.202,00	700,33	4.902,33
Peón	Juan Moltó Solivellas . . .	14	11,50	161,00	26,83	187,83
"	Gabriel Colom Ferrer. . . .	14	"	161,00	26,83	187,83
"	Antonio Reus Villalonga . . .	14	"	161,00	26,83	187,83
"	Juan Madó Vallori.	14	"	161,00	26,83	187,83
"	Antonio Descloux Bauzá . . .	14	"	161,00	26,83	187,83
"	Antonio Arbona Arbona . . .	14	"	161,00	26,83	187,83
"	Antonio Beltrán Amengual. . .	5	"	57,50	9,59	67,09
"	Telmo Belda López	5	"	57,50	9,59	67,09
"	Gabriel Dols Canals	5	"	57,50	9,59	67,09
"	Juan Escalas Escalas.	5	"	57,50	9,59	67,09
Cocina	José Umbert Rullán.	14	"	161,00	26,83	187,83
"	Bernaro Amengual Barceló. . .	14	"	161,00	26,83	187,83
"	Antonio Moyol Bisbal.	14	"	161,00	26,83	187,83
"	Andrés Barceló Vicens	14	"	161,00	26,83	187,83
"	Leandro Chusco Focostales . .	14	"	161,00	26,83	187,83
	Totales.			6.202,00	1033,83	7.236,83
<u>REGIMEN LIBRE</u>						
Peón	Telmo Belda López	15	15,00	195,00	32,50	227,50
"	Gabriel Dols Canals	13	"	195,00	32,50	227,50
"	Juan Escalas Escals	13	"	195,00	32,50	227,50
"	Bernardo Amengual Barceló . .	13	16,00	208,00	34,66	242,66
"	José Moltó Solivellas	13	15,00	195,00	32,50	227,50
"	Antonio Moyol Bisbal.	13	"	195,00	32,50	227,50
"	Andrés Barceló Vicens	4	"	60,00	10,00	70,00
	Totales.			1.243,00	207,16	1.450,16
<u>RESUMEN</u>						
	Regimen de complemento			6.202,00	1033,83	7.236,83
	Regimen libre			1.243,00	207,16	1.450,16
	Total.			7.446,00	1240,99	8.686,99
	Suma y sigue.			7.446,00	1240,99	8.686,99

CLASE	NOMBRES	Núm. de jornales	PRECIO	IMPORTE	1/6 de domingos	TOTAL
				Suma anterior. 7.446,00	1240,99	8.686,99
				Suma y sigue.	7.446,00	1240,99

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al mandamiento de ingreso n.º.....

Presupuesto correspondiente al año 194⁷.....

Sección.....

Capítulo.....

Artículo.....

1 % Subsidio familiar.

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.....	
Calderilla.	
En junto.	86 '96

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado al Banco de España en las clases de valores que se expresan al margen la cantidad de ochenta y seis pts. con noventa y seis cts. 1 % del subsidio familiar con cargo m/p 570.

Para resguardo del interesado expido la presente carta de pago, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la toma de razón por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 12 diciembre 194⁷

El Jefe de Contabilidad,
Firma ilegible. -Rubricado

Intervenido

El Interventor de Hacienda.
Firma ilegible. -Rubricado.

Es copia

El Ingeniero Jefe,

[Firma manuscrita]

Sentado en Contabilidad el día.....
de..... de 194..... al
núm. 335 del Registro de entrada
de caudales.

AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 1947

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de octubre y noviembre de 1947

Trabajos correccion del Torrente de Fornalutx- Colher -

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de trescientas veintiuna peseta setenta y cinco centimos .

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Se ha ingresado en esta Caja de esta Delegación Provincial del Instituto Nacional de Prevision, por el Seguro de accidentes del trabajo, con cargo al m/p. 570	321	75
TOTAL	321	75

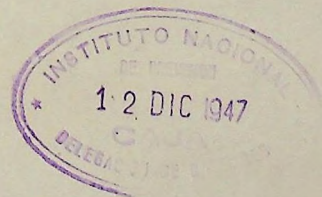
Palma 30 de noviembre de 1947

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

José Capell

Recibí,

[Signature]



Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.



CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

MADRID: SAGASTA, 6

A 202-24

Periodo a que corresponde
este recibo

DELEGACION
DE BALEARES
- - -

Oebre. y Novbre
1.947, corres-
pondientes al
centro de traba-
jo nº. 7.390

Asegurado: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Domicilio: { Plaza San Francisco, 1 - bis
Palma de Mallorca

Póliza n.º 41.971 Gr. Vrs. Ep. Vrs. G.º 1º.

Efecto inicial del seguro: 1-1-1.943

Salarios. Pts. 8.696.-

22 T.

191'31

15 P.

130'44

321'75

La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, reconoce haber recibido la cantidad arriba indicada, importe de la prima vencida, correspondiente al periodo consignado.

Fecha de pago.

Por la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo,

Sello de la entidad que realiza el cobro:



Propuesta de trabajos corrección del torrente de Fornalutx de 1947

RELACIÓN número 2, de los MATERIALES adquiridos con cargo a la misma en el período expresado, que se comprende en la presente cuenta, según facturas adjuntas

Núm.	PROVEEDOR	CLASE DE MATERIAL	Importe íntegro	Pagos 1,30 %	Importe líquido
I	José Umbert Vicouss- Fornalutx	Por 611 plazas en - rancho a 3,50unidad	2.133,50	27,80	2.110,70
Totales			2.133,50	27,80	2.110,70

Importa esta relación DOS MIL CIENTO TREINTA Y OCHO pesetas íntegras, uniéndose la carta de pago acreditativa del ingreso en Hacienda de VEINTISIETE pts. OCHENTA pts. pesetas a que asciende el 1,30 por 100 de impuesto de pagos al Estado.

Palma de Mallorca 1º de Diciembre de 1947

El Ingeniero, Jefe

José Capell

Don JOSE CAPELL JORDANA

Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares

CERTIFICO: Que me he hecho cargo del material que figura en la presente cuenta, el cual reúne las condiciones adecuadas a la finalidad a que se destina y ha sido adquirido a los precios corrientes en el mercado.

Y para que conste, expido el presente en Palma de Mallorca a /
de Diciembre de mil novecientos cuarenta y siete

José Capell

AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 1947

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de 2^a Quincena Octubre de 1947

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de dos mil ciento treinta y ocho pts. cincuenta céntimos importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por 611 volanes en raudal -	2.138	50
TOTAL	2.138	50

V. B.
El Ingeniero Jefe,

José Capell

Palma 31 de Octubre de 1947

Recibí,

José Amador

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al mandamiento de ingreso n.º

Presupuesto correspondiente al año 1947

Sección

Capítulo

Artículo

Pagos.

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.	
Calderilla.	
En junto.	27'80

D. Habilitado del Distrito Forastal ha entregado al Banco de España en las clases de valores que se expresan al margen la cantidad de veintisiete ptas. ochenta cts. 1'30 ½ materiales con cargo m/p 570.

Para resguardo del interesado expido la presente carta de pago, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la toma de razón por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 12 diciembre 1947

El Jefe de Contabilidad, Firma ilegible.-Rubricado.

Intervenido El Interventor de Hacienda Firma ilegible.- Rubricado.

Es copia El Ingeniero Jefe,

Carell

Sentado en Contabilidad el día de 1947 al núm. 336 del Registro de entrada de caudales.

MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Recibo, a efectos de las 00. MM. de 4 de diciembre de 1934 y 13 de agosto de 1942 por gastos materiales de dirección, la cantidad de QUINIENTAS SETENTA Y CINCO ----- pesetas con SIETE ----- céntimos, de las que reintegrado en Hacienda sus Utilidades TRICENTA Y CUATRO ----- pesetas con CINCUENTA ----- céntimos, según detalle en la carpeta de esta cuenta, quedan líquidas QUINIENTAS CUARENTA ----- pesetas con CINCUENTA Y SIETE céntimos.

Como justificante de la cuenta a que corresponde, expídesese el presente en Palma de Mallorca a 30 de Noviembre de 1947.

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

José Capell

El Habilitado,

Ransisfarica

Integro . . . 575,07

Utilidades . . . 34,50

Líquido Ptas. 540,57

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al mandamiento de ingreso n.º.....

Presupuesto correspondiente al año 1947

Sección.....

Capítulo.....

Artículo.....

Utilidades 1ª

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.....	
Calderilla.	
En junto.	34'50

D. Habilitado del Distrito forestal ha entregado al Banco de España en las clases de valores que se expresan al margen la cantidad de treinta y cuatro pts. con 50 cts., 6 ¢ Utilidades con cargo al M/P 970.

Para resguardo del interesado expido la presente carta de pago, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la toma de razón por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 12 diciembre 1947

El Jefe de Contabilidad,
Firma ilegible.-rubricado.

Intervenido
El Interventor de Hacienda
Firma ilegible.- rubricado

Es copia
El Ingeniero Jefe,

[Signature]

Sentado en Contabilidad el día.....
de..... de 194..... al
núm. 334 del Registro de entrada
de caudales.

Propuesta de Trabajos corrección del torrente de Fornolux de 1947

RELACIÓN número 5 de los jornales satisfechos que se justifican en la presente cuenta.

mt. Vda. de Francisco Soler Prats - S. Francisco, 2 y 4 - Palma

CLASE	NOMBRES	Núm. de jornales	PRECIO	IMPORTE	1/6 de domingos	TOTAL
Peón	Jaime Arbana Ripoll			187,83		3,76
"	Pedro Balaguer Pons			187,83		3,76
"	Matias Bennasar Colom			187,83		3,76
"	Vicente Biabal Miguel			187,83		3,76
"	Amador Colom Mayol			204,17		4,08
"	Luis Mansuet Servera			174,43		3,48
"	José Mira Vidal			187,83		3,76
"	José Mauro Ximet			174,43		3,48
"	Juan Martinez Millón			187,83		3,76
"	Claós Martinez Mondos			53,67		1,07
"	Guillermo Mayol Alzamora			116,67		2,33
"	Lorenzo Ramis Perelló			175,60		3,50
"	Lorenzo Ramis Bennasar			187,83		3,76
"	Lorenzo Ramis Mulet			187,83		3,76
"	José Bellés López			187,83		3,76
"	José Valls Sàler			134,17		2,68
"	Gabriel Amagual Colom			174,43		3,48
"	Gabriel Amagual Barceló			174,43		3,48
"	Ismael Gallego Alonso			187,84		3,76
"	Francisco Palomares Bladó			204,17		4,08
"	Francisco Gonzalez Hernandez			187,83		3,76
"	Pedro Mir Plauss			187,83		3,76
"	Bartolomé Reines Marcús			187,83		3,76
"	Francisco Más López			204,17		4,08
"	Jaime Escalas Escalas			187,83		3,76
"	Jaime Mayol Arbana			187,83		3,76
"	Domingo Mateo Miez			187,83		3,76
"	Vicente Moltó Collivelles			187,83		3,76
"						
				4.902,83		98,04

Suma y sigue.

CLASE	NOMBRES	Núm. de jornales	PRECIO	IMPORTE	1/6 de domingos	TOTAL
				4.902,37	. . .	99,04
	Suma anterior.					
Peón	Juan Moltó Solivellas			187,83	. . .	3,76
"	Gabriel Dolom Ferrer.			187,83	. . .	3,76
"	Antonio Raus Villalonga			187,83	. . .	3,76
"	Juan Lladó Vallori			187,83	. . .	3,76
"	Antonio Decales Pausó			187,83	. . .	3,76
"	Antonio Arbana Arbana			187,83	. . .	3,76
"	Antonio Beltrán Amengual.			67,09	. . .	1,34
"	Telmo Belda López			67,09	. . .	1,34
"	Gabriel Dolé Canals			67,09	. . .	1,34
"	Juan Escalas Escalas			67,09	. . .	1,34
"	José Herbert Rullón.			187,83	. . .	3,76
"	Bernardo Amengual Barceló			187,83	. . .	3,76
"	Antonio Mayol Bisbal.			187,83	. . .	3,76
"	Andrés Barceló Vicens			187,83	. . .	3,76
"	Leandro Guasco Pascualdez			187,83	. . .	3,76
"	Telmo Belda López			227,50	. . .	4,55
"	Gabriel Dolé Canals			227,50	. . .	4,55
"	Juan Escalas Escalas.			227,50	. . .	4,55
"	Bernardo Amengual Barceló			242,65	. . .	4,85
"	José Moltó Solivellas			227,50	. . .	4,55
"	Antonio Mayol Bisbal			227,50	. . .	4,55
"	Andrés Barceló Vicens			70,00	. . .	1,40
			TOTALES.	3.696,99	. . .	173,73

Importa esta relación CUENTO SETENTA Y TRES pts. SETENTA Y TRES cts. pesetas,
y en el pago a los interesados se han deducido ----- pesetas
por el 1 por 100 de Subsidio Familiar, ingresadas en Hacienda según acredita la carta de pago adjunta.

Palma de Mallorca / de Diciembre de 1947
El Ingeniero, de Sección

Juan Moltó

Recibimos el importe de nuestros jornales y presenciarnos el pago a los demás comprendidos en esta relación.

Juan A. Borbon *Luis Borbon*

Propuesta de trabajos corrección del torrente de Foxnalutx de 1947

RELACIÓN número 1, de los jornales satisfechos que se justifican en la presente cuenta.

Imp. Vda. de Francisco Soler Prats - S. Francisco, 2 y 4 - Palma

CLASE	NOMBRES	Núm. de jornales	PRECIO	IMPORTE	1/6 de domingos	TOTAL
Peón	Jaime Arboua Ripoll			127,83		3,76
"	Pedro Balaguer Pons			107,33		3,14
"	Mateu Bennasar Colom			127,83		3,76
"	Vicente Bisbal Miguel			127,83		3,76
"	Amador Colom My ol			204,17		4,08
"	Luis Massanet Servera			174,43		3,48
"	José Mira Vidal			127,83		3,76
"	José Magro Xuset.			174,43		3,48
"	Juan Martines Millón.			127,83		3,76
"	Cinés Martínez Mendes			53,67		1,67
"	Guillermo Mayol Alencara.			116,67		2,33
"	Lorenzo Ramis Perelló			175,00		3,50
"	Lorenzo Ramis Bennasar.			127,83		3,76
"	Lorenzo Ramis Mulet.			127,83		3,76
"	José Sallés López			127,83		3,76
"	José Vallés Suñer.			154,17		2,68
"	Gabriel Amengual Colom			174,43		3,48
"	Gabriel Amengual Barceló.			174,43		3,48
"	Ismael Callego Alonso			127,84		3,76
"	Francisco Palomares Lladó			204,17		4,08
"	Francisco Gonzalez Hernandez.			127,83		3,76
"	José Mir Plaues.			127,83		3,76
"	Bartolomé Reinés Marcús			127,83		3,76
"	Francisco Mir López			204,17		4,08
"	Jaime Escalas Escalas			127,83		3,76
"	Jaime Mayol Arboua			127,83		3,76
"	Domingo Mateu Diaz			127,83		3,76
"	Vicente Moltó Solivellas			127,83		3,76
"						
				4.902,33		92,04
			Suma y sigue.			

CLASE	NOMBRES	Núm. de jornales	PRECIO	IMPORTE	1/6 de domingos	TOTAL
				4.902,87	. . .	98,04
			Suma anterior.			
Peón	Juan Moltó Solivellas			187,83	. . .	3,76
"	Gabriel Dolz Casals			187,83	. . .	3,76
"	Antonio Reus Villalonga			187,83	. . .	3,76
"	Juan Lladó Vallori			187,83	. . .	3,76
"	Antonio Descloux Bausé			187,83	. . .	3,76
"	Antonio Arbous Arbous			187,83	. . .	3,76
"	Antonio Beltrán Amengual			67,09	. . .	1,34
"	Telmo Balda López			67,09	. . .	1,34
"	Gabriel Dolz Casals			67,09	. . .	1,34
"	Juan Escalas Escalas			67,09	. . .	1,34
"	José Umberto Rullán			187,83	. . .	3,76
"	Bernardo Amengual Barceló			187,83	. . .	3,76
"	Antonio Mayol Bisbal			187,83	. . .	3,76
"	Andrés Barceló Vicens			187,83	. . .	3,76
"	Leandro Chusco Picoastillas			187,83	. . .	3,76
"	Telmo Balda López			227,50	. . .	4,55
"	Gabriel Dolz Casals			227,50	. . .	4,55
"	Juan Escalas Escalas			227,50	. . .	4,55
"	Bernardo Amengual Barceló			242,66	. . .	4,85
"	José Moltó Solivellas			227,50	. . .	4,55
"	Antonio Mayol Bisbal			227,50	. . .	4,55
"	Andrés Barceló Vicens			70,00	. . .	1,40
			TOTALES.	8.686,99	. . .	173,73

Importa esta relación CIENTO SETENTA Y TRES pts. SETENTA Y TRES cts. pesetas,
y en el pago a los interesados se han deducido pesetas
por el 1 por 100 de Subsidio Familiar, ingresadas en Hacienda según acredita la carta de pago adjunta.

Palma de Mallorca 10 de Diciembre de 1947

El Ingeniero,

Francisco Mollá

Recibimos el importe de nuestros jornales y presenciarnos el pago a los demás comprendidos en esta relación.

Juan A. Arbous *Juan Buz*

AGRICULTURA

Año de 1947

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de octubre de 1947

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de setecientos treinta y una peseta cincuenta y cinco centimos

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Se ha ingresado en esta Caja de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Prevision, por el Seguro de ENFERMEDAD, del importe jornales con cargo al m/p. 570	731	54
<p><i>Reser</i></p> <p><i>Recibo n.º 1 - pta 731.54</i></p> <p><i>" " 2 " " 77.80</i></p> <p><i>Subt 809.34</i></p> <p><i>Por el 50% a la empresa 374.67</i></p>		
TOTAL	731	54

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
 EXENTO DEL IMPUESTO DEL TIMBRE
 Art. 32 de la ley de 27 de
 Febrero de 1908 (Gaceta del 29)

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

José Capull



Dalma 30 de octubre de 1947

Recibido *[Signature]*

AGRICULTURA

Servicio de Montes

Qui
Año de 1947

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de OCTUBRE / / / / / / / de 1947

Trabajos

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de DIPTIBIT Ptas

ochenta centimos.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Se ha ingresado por el Seguro de Enfermedad en esta Caja del Instituto Nacional de Previsión, m/p.	17	80
TOTAL	17	80

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
CUMENTO DEL IMPUESTO DEL TIMBRE
Art. 32 de la ley de 27 de
Febrero de 1908 (Gaceta del 29)

Palma 3^o de octubre - - - de 1947

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

José Capell

Recibí,

[Signature]
INSTITUTO NACIONAL
DE PREVISION
19 NOV 1947
CAJA
DELEGACION DE

Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

MINISTERIO DE AGRICULTURA



Librado

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

270	1947
Entrada n.º 182	

Con esta fecha, digo al Iltmo. Sr. Ordenador Central de Pagos, lo siguiente:

«Aprobado con fecha **13 de Marzo de 1.947,** - - el presupuesto de **49.772'97** pesetas, para **"la ejecución de trabajos de corrección de torrentes en el de Fornalutx"**

y habiéndose librado hasta el presente **37.329'60** pesetas, el Iltmo. Sr. Subsecretario de este Departamento por delegación del Excmo. Sr. Ministro, previa intervención General de la Administración del Estado en este Ministerio, ha ordenado se expida un libramiento de

12.443'37 PESETAS - - -

con cargo a dicho presupuesto: Cap.º **3º**, Art.º **5º**, Grupo **3º**, Concepto **4º**, debiéndose librar «A JUSTIFICAR» la citada cantidad al Sr. **Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de BALEARES,** - - y justificar su inversión en la forma prevenida.»

Lo que de orden del Iltmo. Sr. Subsecretario, trasladado a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guardé a V. S. muchos años.

Madrid, **21 de Octubre** de 1947.

EL DIRECTOR GENERAL,

[Signature]

DE AGRICULTURA
 DIRECCION GENERAL
 21 OCT. 1947
 Núm.

Yo no lo he librado de don José

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de PALMA DE MALLORCA



DISTRITO FORESTAL

DE

BALEARES

60

Distribución Forestal	
3	DIC. 1947
Salida n.º	

Ilmo. Sr.

Tengo el honor de comunicar a V. I. que con esta fecha se ha hecho efectivo en la Tesorería de Hacienda de esta provincia de Baleares, el mandamiento de pagos núm. 570 de pesetas 12.443,37 con cargo al Capítulo 3º Artículo 5º Grupo 3º Concepto 4, para trabajos ejecución torrentes en el de Fornalutx durante el 4º trimestre 1947

del vigente presupuesto.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca 3 de diciembre 1947

El Ingeniero Jefe,

Corbell



MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE MONTES,
CAZA Y PESCA FLUVIAL

19
Distrito Forestal
de
Baleares
5 ABR 1947
Cada n.º 1284

50.
98.

Con esta fecha digo al Iltmo. Sr. Ordenador Central de Pagos, lo que sigue:

«El Iltmo. Sr. Subsecretario de este Departamento, con fecha 13 de Marzo de 1947, por delegación del Excmo. Sr. Ministro, se ha servido aprobar un presupuesto de 49.772'97 pesetas, para "la ejecución de trabajos de corrección de torrentes en el de "Fornalutx" sito en el término de Fornalutx" y previa fiscalización de la Intervención Delegada de la Administración del Estado, autorizar el gasto de 12.443'20 PESETAS

con cargo al Capítulo 3º, Artículo 5º, Grupo 3º, Concepto 4º, del vigente presupuesto ordinario, debiéndose librar «A JUSTIFICAR» la citada cantidad al Sr. Ingeniero - Jefe del Distrito Forestal de Baleares, quien justificará la cuenta de su inversión en plazo reglamentario.

Lo que de orden del Iltmo. Sr. Subsecretario, traslado a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de Marzo de 1947

EL DIRECTOR GENERAL,

de

Justificada
INDELEBABLE
5 MAR 3-7

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de BALEARES

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

CUERPO DE GUARDERIA FORESTAL

Comarca Zona

Cuartel

Número

72	D. J. 1947
Entrada n.º 446	

Cumplo el deber de
omitir a D. J. las relaciones
adjuntas.

No fue resuelto a D. J. por
cumplimiento de las órdenes reci-
bidas.

Dios guarde a V. S. muchos
años.

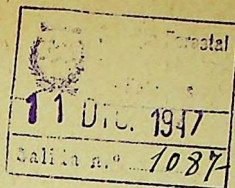
Torredub de 11 Diciembre 1947

El Jefe forestal:

José Humbert



Ar. Ingeniero jefe del Distrito Forestal de Baleares



Ruego a V. S. de las ordenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe el ingreso de TRICENTA y CUATRO (34) pesetas CINCUENTA (50) centimos, 6 % de Utilidades con cargo al m/p. 570 por pesetas 12443,37, checho efectivo el 3 de diciembre de 1947.

Dios guarde a V. S. muchos años
Palma 11 de diciembre de 1947

El Habilitado

Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia



Ruego a V. S. de las ordenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe, el ingreso de OCHENTA y SEIS (86) pesetas NOVENTA y SEIS (96) centimos, 1% del Subsidio Familiar con cargo al m/p. 570, por pesetas 12.443,37.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Palma 11 de diciembre de 1947

El Habilitado.

Ramón García

Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia



Ruego a V. S de las ordenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe, el ingreso de TREINTA y SIETE lts OCHENTA centimos (27,80) , 1,30 % del importe de materiales con cargo al m/p. 570 por pesetas 12.443,37. hecho efectivo en 3 diciembre 1947

Dios guarde a V. S. muchos años.

Palma 11 de diciembre de 1947

El Habilitado

Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia



MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE MONTES.
CAZA Y PESCA FLUVIAL

1 - 1947	
Entrada n.º 1958	

Con esta fecha, digo al Iltmo. Sr. Ordenador Central de Pagos, lo siguiente:

«Aprobado con fecha 13 de Marzo de 1.947, -
 el presupuesto de 49.772'97 pesetas, para "la ejecución
 de trabajos de corrección de torrentes en el de Fornalutx,
 sito en el término de Fornalutx", - -
 y habiéndose librado hasta el presente 24.886'40 pese-
 tas, el Iltmo. Sr. Subsecretario de este Departamento
 por delegación del Excmo. Sr. Ministro, previa inter-
 vención General de la Administración del Estado en es-
 te Ministerio, ha ordenado se expida un libramiento de
12.443'20 pesetas, - - -
 - - -
 con cargo a dicho presupuesto: Cap.º 3º, Art.º 5º, Gru-
 po 3º, Concepto 4º, debiéndose librar «A JUSTIFICAR»
 la citada cantidad al Sr. Ingeniero Jefe del Distrito -
 Forestal de Baleares - - y justificar
 su inversión en la forma prevenida. **Intervenido en 8-3-47.**

Justificado

Lo que de orden del Iltmo. Sr. Subsecretario, tras-
lado a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de Julio de 1947.

EL DIRECTOR GENERAL,

DE
 SALIDA
 RECIBO
 28 JUL 1947
 No.



de
[Firma manuscrita]

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Mes de Octubre de 19 44

Segunda (2ª) quincena

BRIGADA NÚM.

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS															Núm. de días laborables	PRECIO del jornal	a IMPORTE de jornales de días laborables		b jornales de domingo 1/6 de a		c Gratificación de Navidad y vacaciones retribuidas 4% de a + b		d Subsidio familiar 1% de a + b + c		a + b + c - d LÍQUIDO percibido por el obrero		
		+16	+17	+18	+19	+20	+21	+22	+23	+24	+25	+26	+27	+28	+29	+30			+31	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Pesetas	Cts.
1	Peñ. Jaime Olabra Pipell	/	/	D	/	/	/	/	/	D	/	/	/	/	/	14	11'50	161'00	-26	85							187	85	
2	X Pedro Batagosa Paul	/	/	D	F	/	/	/	/	D	B	B	B	B	B	8	11'50	92'00	-15	35							107	35	
3	X Amable Bermudo Colom	/	/	D	/	/	/	/	/	D	/	/	/	/	/	14	11'50	161'00	-26	85							187	85	
4	X Vicente Bialti Amiguel	/	/	D	/	/	/	/	/	D	/	/	/	/	/	14	11'50	161'00	-26	85							187	85	
5	X Amador Colom Amayel	/	/	D	/	/	/	/	/	D	/	/	/	/	/	14	12'50	175'00	-29	15							204	15	
6	X Luis Manauet Llorca	/	/	D	F	/	/	/	/	D	/	/	/	/	/	13	11'50	149'50	-24	95							174	45	
7	X José Mira Pined	/	/	D	/	/	/	/	/	D	/	/	/	/	/	14	11'50	161'00	-26	85							187	85	
8	X José María Ximnet	/	/	D	F	/	/	/	/	D	/	/	/	/	/	13	11'50	149'50	-24	95							174	45	
9	X Juan Marchena Mollán	/	/	D	/	/	/	/	/	D	/	/	/	/	/	14	11'50	161'00	-26	85							187	85	
10	X Juan Marchena Mollán	A	A	A	D	A	A	A	A	A	D	/	/	B	B	4	11'50	46'00	-7	70							53	70	
11	X Guillermo Amayel Olleamora	/	/	D	F	/	/	/	/	D	B	B	B	B	B	8	12'50	100'00	-16	65							116	65	
12	X Vicente Ramón Parallo	/	F	D	/	/	/	/	/	D	F	/	/	/	/	13	12'50	150'00	-25	00							175	00	
13	X Vicente Ramón Bermudo	/	/	D	/	/	/	/	/	D	/	/	/	/	/	14	11'50	161'00	-26	85							187	85	
14	X Vicente Ramón Pulet	/	/	D	/	/	/	/	/	D	/	/	/	/	/	14	11'50	161'00	-26	85							187	85	
15	X José Félix López	/	/	D	/	/	/	/	/	D	/	/	/	/	/	14	11'50	161'00	-26	85							187	85	
16	X José Kelly Torres	/	/	D	F	F	F	F	F	D	/	/	/	/	/	10	11'50	115'00	-19	20							134	20	
17	X Gabriel Amargual Pabau	/	/	D	F	/	/	/	/	D	/	/	/	/	/	13	11'50	149'50	-24	95							174	45	
18	X Gabriel Amargual Parallo	/	/	D	F	/	/	/	/	D	/	/	/	/	/	13	11'50	149'50	-24	95							174	45	
19	X Manuel Salgado Oliva	/	/	D	/	/	/	/	/	D	/	/	/	/	/	14	11'50	161'00	-26	85							187	85	
20	X Fran.º Salomón Vlado	/	/	D	/	/	/	/	/	D	/	/	/	/	/	14	12'50	175'00	-29	15							204	15	
21	X Fran.º Pascual Hernández	/	/	D	/	/	/	/	/	D	/	/	/	/	/	14	11'50	161'00	-26	85							187	85	
22	X Pedro Mir Planas	/	/	D	/	/	/	/	/	D	/	/	/	/	/	14	11'50	161'00	-26	85							187	85	
23	X Fran.º Benet Muro	/	/	D	/	/	/	/	/	D	/	/	/	/	/	14	11'50	161'00	-26	85							187	85	
24	X Fran.º Benet López	/	/	D	/	/	/	/	/	D	/	/	/	/	/	14	12'50	175'00	-29	15							204	15	
25	X Juan Escalón Escalón	/	/	D	/	/	/	/	/	D	/	/	/	/	/	14	11'50	161'00	-26	85							187	85	
26	X Jaime Amayel Olabra	/	/	D	/	/	/	/	/	D	/	/	/	/	/	14	11'50	161'00	-26	85							187	85	
27	X Domingo Amato Díaz	/	/	D	/	/	/	/	/	D	/	/	/	/	/	14	11'50	161'00	-26	85							187	85	
28	X Vicente Bialti Felisetas	/	/	D	/	/	/	/	/	D	/	/	/	/	/	14	11'50	161'00	-26	85							187	85	
29	X Juan Mollá Felisetas	/	/	D	/	/	/	/	/	D	/	/	/	/	/	14	11'50	161'00	-26	85							187	85	
30	X Gabriel Colom Torres	/	/	D	/	/	/	/	/	D	/	/	/	/	/	14	11'50	161'00	-26	85							187	85	
suma y resto															378		4524	-	754	45							5278	45	

NOTA.—Días laborables I
 Días festivos recuperables R
 Días festivos no recuperables S
 (Al dorso Resumen de trabajos y croquis).

Formalizo el día 31 de Octubre de 1944.
 El Jefe del Distrito Forestal:
José Amalut

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Mes de Octubre de 1944

Segunda (2ª) quincena

BRIGADA NÚM. _____

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS															Núm. de días laborables	PRECIO del jornal	a		b		c		d		a+b+c-d		
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			31	IMPORTE de jornales de días laborables		Jornales de domingo 1/6 de a		Gratificaciones de Navidad y vacaciones retribuidas 4% de a+b		Subsidio familiar 1% de a+b+c		LÍQUIDO percibido por el obrero	
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Pesetas	Cts.																		
		<i>suma sustitutor</i>															378		4524	-	754	45					5278	45	
31	X <i>Ortiz Pina Villanosa</i>	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	14	11.50	151	00	25	85					187	85	
32	X <i>Juan Vici Colla</i>	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	14	11.50	151	00	25	85					187	85	
33	X <i>Antonio Santos Prada</i>	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	14	11.50	151	00	25	85					187	85	
34	X <i>Antonio Ortega Ortega</i>	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	14	11.50	151	00	25	85					187	85	
35	X <i>Antonio Borrero Ormiguera</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	1	1	1	1	1	5	11.50	57	50	9	50					67	10	
36	X <i>Telmo Bolla López</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	1	1	1	1	1	5	11.50	57	50	9	50					67	10	
37	X <i>Gabriel Dela Casall</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	1	1	1	1	1	5	11.50	57	50	9	50					67	10	
38	X <i>Juan Escalas Escalas</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	1	1	1	1	1	5	11.50	57	50	9	50					67	10	
39	X <i>José Umberto Rullán</i>	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	14	11.50	151	00	25	85					187	85	
40	X <i>Ramón Ormiguera Ferral</i>	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	14	11.50	151	00	25	85					187	85	
41	X <i>Antonio Manuel Ferral</i>	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	14	11.50	151	00	25	85					187	85	
42	X <i>Andrés Barceló Pius</i>	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	14	11.50	151	00	25	85					187	85	
43	X <i>Leonardo Chaves Ferral</i>	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	14	11.50	151	00	25	85					187	85	
		<i>Total</i>															524		6203	-	1034	50					7247	50	

NOTA.—Días laborables I
 Días festivos recuperables R
 Días festivos no recuperables S
 (Al dorso Resumen de trabajos y croquis).

Formulada el 31 de Octubre de 1944.
 El Jefe de Brigada
José Umberto

DISTRITO FORESTAL DE BALEÁRES

Mes de noviembre de 19

1^a quincena

Torralba Torralba

BRIGADA NÚM. _____

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS																Núm. de días laborables	PRECIO del jornal	a		b		c		d		a+b+c-d	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16			de jornales de días laborables		Jornales de domingo 1/6 de a		Gratificaciones de Navidad y vacaciones 2.000 retribuidas 4.000 de a+b		Subsidio familiar 1.000 de a+b+c		LIQUIDO percibido por el obrero	
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Pesetas	Cts.
	mina anterior																377		5707	-	951	20					6658	20	
Peon.	Telmo Beltr Viper	R	D	/	/	/	/	S	D	/	/	/	/	/	/	D	12	15'00	195'00		22'50							227'50	
X	Patrici Dolé Casals	R	D	/	/	/	/	S	D	/	/	/	/	/	/	D	12	15'00	195'00		22'50							227'50	
X	Juan Escala Escala	R	D	/	/	/	/	S	D	/	/	/	/	/	/	D	12	15'00	195'00		22'50							227'50	
X	Bernardo Olmugual Barceló	R	D	/	/	/	/	S	D	/	/	/	/	/	/	D	12	15'00	208'00		34'70							242'70	
X	José Mollet Solivellas	R	D	/	/	/	/	S	D	/	/	/	/	/	/	D	12	15'00	195'00		22'50							227'50	
X	Ant. Masfís Bistral	R	D	/	/	/	/	S	D	/	/	/	/	/	/	D	12	15'00	195'00		22'50							227'50	
X	Quirós Barceló (Piscas)	R	D	/	/	/	/	S	D	/	/	/	/	/	/	D	12	15'00	195'00		22'50							227'50	
X	Xeauro Elmas Pascual	R	D	/	/	/	/	S	D	/	/	/	/	/	/	D	12	15'00	195'00		22'50							227'50	
	comman																481		7280	-	1212	70			7492	70			
																											1835'00		
	<u>Total</u>																481		7280	-	1212	70					2492'50		

NOTA.—Días laborables I
 Días festivos recuperables R
 Días festivos no recuperables S
 (Al dorso Resumen de trabajos y croquis).

Torralba 15 de Noviembre de 1947
 El guarda forestal encargado:
José Almirant



MINISTERIO DE AGRICULTURA
 SUBSECRETARIA
 SECCION DE CONTABILIDAD

22	1948
Entrada n.º 184	

Q/H

Con esta fecha se dice a la Ordenación de pagos por obligaciones de este Ministerio lo que sigue: Examinada la cuenta rendida por don Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares

para justificar la inversión dada a la cantidad de pesetas 12.443,37
 importe de un libramiento núm. 570
 hecho efectivo en 3 de Diciembre, 1947 con cargo
 al capítulo 3, artículo 5, grupo 3, concepto 4,
 del vigente presupuesto, más el sobrante de
 pesetas de la cuenta anterior, y visto el informe emitido en la misma por
 la Sección de Contabilidad, este Ministerio se ha servido aprobarla por
 su importe de 12.443,37 pesetas y disponer su envío
 a esa Ordenación de pagos para que sirva de justificante al libramiento
 de referencia.

Lo que comunico a V. S. a los efectos indicados, con inclusión de la mencionada cuenta.

Lo que traslado a V para su conocimiento
 Madrid, 3 de Agosto de 194 8

P. J. J. J.
 EL JEFE DE LA SECCION DE CONTABILIDAD

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de BALEARES